

INSTANTÁNEA

SESION DE CINE

Acabo de salir de una sesión de cine, casi mareado y con la cabeza fatigada, seguramente por la falta de costumbre, escribo estas mal hilvanadas líneas.

Y confieso que me he divertido a pesar de ello; he visto a astros y estrellas de primera magnitud, que en sus papeles de actores y en sus trabajos de artistas han estado sencillamente soberbios.

He admirado fotos, tomadas de diferentes planos, representando espléndidos interiores y decorados maravillosamente. Fotografías magníficas de plena natura, tan atractivamente bellas, como la naturaleza misma.

Una película admirablemente realizada, capaz por ella sola de acreditar un gran director, opinión esta de un viejo amigo y entusiasta, que sentado a mi lado, me iba señalando y detallando los secretos de este gran arte, que es el cine, si Vdes. quieren del séptimo arte, que arrastra multitudes, que llenan las más grandes salas del mundo, que impone caprichos, y con títulos más o menos sugestivos, domina y convierte en devotísimos admiradores a grandes masas.

Al salir mi amigo preguntóme si me había gustado. Si... bien... claro... Comprende con mi respuesta que si fuéramos a discutir, encontraría pelos en todo aquello tan bien hecho y que a él tanto le gustaba. Por último confesó mi amigo, que era una gran lástima que una cosa tan bonita e interesante fuera engañifa pura.—M.

PORT DE FORNELLS

Al llorjat poeta forneller
Gumersindo Riera.

Port de Fornells, amic de tramuntanes,
espill d'es Martinell que Altoro afina:
dins ton recer neix l'ona menorquina
que va a besar les costes catalanes.

Al teu mig l'illa de Ses Sargantanes
aguaita el blanc poblet, manyaga ondina,
que envers les teves aigües es reclina,
ajaguda en un llit de comes blanques.

A Altoro diu Fornells.—Per Sant Antoni,
que la Mare de Déu mai no abandoni
els pescadors endins la mar maleita.

I en senti el prec i veure el bell paisatge,
jo pens que Altoro és de Menorca imatge,
i tu sa pica on llou l'aigua beneita.

J. T. P.

FOLKLORE

BRUIXES

Per Josep Pons Lluch

No crec que cap poble vagi poder-ne fugir d'esser contagiats i influenciats de bruixeries i bruixes, i si bé en Espanya no van arrelar com a la resta d'Europa no per açò estam en manco d'algun bruix famós i així com mos diu en J. A. Ciervana podem comptar amb algun d'aquets bruixots com en Román Ramirez que segons creença popular galopava per los aires; i amb sa bruixa de Marbella que convertí en cavall Dony Alonso de Aguilar.

També hem tingut —segueix dient Ciervana— Donya Catalina de Salazar que mos va deixar escrita sa manera de fer-mos atreure sa gent volant i copiat al peu de la lletra diu així:

«Yo te juro por Tizón y por Carbón y por cuantos diablos por ellos son y por el Diablo Cojuelo para que con pronto vuelo me traigas a (X), venga, venga y no se detenga por el aire como torbellino sin que encuentre tropiezo en su camino.»

Quan llegim alguna recepta «qui no falla», com per exemple sa des Bruixot Crimore que per fer tornar invisible (composta d'unes mescles tan extravagants com es calapats i dragons agafats a mos que s'han de mesclar amb ossos de fiet petit i cervells de mort pertanyets a persones excomuniades que havia d'esser ben cuit i beneit pel dimoni) mos fa escarrufar i avui per avui no podem compondre que poguessin haver-hi tants de seguidors d'aquestes supersticions arribant a s'extrem que en França durant es reinat d'en Francesc I es vagin matar ben prop de cent mil persones acusades de bruixos.

A Menorca, per no ser manco que els altres es veu que també en vam sofrir una passada i de sa qual mos dóna compte en Joan Benejam en «Ciudadella Veya» en forma de crítica a tan desgavellades creences i a on parla també de calapats i dragons que es veu que tan servien per embruixar com per desembruixar.

Si bé hem volgut mirar de trobar colque cosa més, de sa passada de ses bruixes per aquestes terres, resulta que es fa un poc difícil trobar-ho per lo passat de s'historia, i lo que es sap, ses persones consultades, si bé no ho volen creure per conèixer que és pecat, s'estimen més no parlar-ne per por de no tenir cap dupte. Així és per lo que és poc lo que poguem afegir a lo dit per en Joan Benejam.

Se mos parla d'una bruixa; de na Peu de Coc que vivia en una d'aquelles casetes que hi havia allà on és avui Correu però d'ella no se mos diu res més, que es vespres sortia pes Born a cercar agües de cap.

UNA CONFERENCIA A LOS PADRES DE FAMILIA

El pasado lunes, en el salón de actos del Colegio Salesiano y organizada por la Asociación Católica Diocesana de Padres de Familia, se celebró una importante Conferencia que dejará profunda huella en todos los asistentes. Abrió el acto el Sexteto Galmés que interpretó: *Danza de las horas* de Ponchielli y *Danza de Anitra* de Grieg con aquella maestría que le caracteriza siendo muy aplaudidos.

Habló luego el Sr. Director del Colegio y el Sr. Presidente de la Asociación D. Sebastián Moll Campins, quienes hicieron resaltar la importancia de dicha Conferencia y de la necesidad de una esmerada formación de los padres de familia para poder cumplir su altísima y nobilísima misión social.

Después de una nueva y brillante actuación del Sexteto Galmés, con las piezas *Vals triste* de Sibelius y *Zapateado* de Palau, tomó la palabra el M. I. Sr. Lic. D. Juan Florit Tarrasa, Canónigo Lectoral, para desarrollar su tema «*Los bailes y la moral católica*». Con aquella energía, con aquel entusiasmo que le caracteriza y al mismo tiempo con toda claridad, presentó al distinguido público la doctrina católica sobre los bailes. Tuvo palabras emocionadas para los típicos y españolisimos bailes regionales y terribles anatemas, inspirados en los doctores de moral y en los mismos escritores laicos, para el baile agarrado, extranjerizo e indecente que debía merecer el desprecio de toda persona honrada. Exhortó a los padres y madres de familia a cumplir y hacer cumplir con suavidad pero con indomable firmeza las prescripciones de la Iglesia con respecto de esta clase de espectáculos, salpicando su amena Conferencia de anécdotas interesantísimas y de gran interés por ser casos vividos por el mismo ilustre conferenciante. Fué muy aplaudido. Estos actos culturales y formativos debían repetirse con más frecuencia pues además del provecho que producen dan tono y animación digna a nuestra querida Ciudad.

También se mos parla d'un que festetjava i que va esser embruixat, i que no li era possible anar a ca s'atlota ja que quan era en mig des carrer no poria passar endavant havent de tornar enrera.

Que es diumenges no podien es caçadors anar a caçar i si ho feien havien de posar un dobler amb creu (que tenia se propietat de fer fugir ses bruixes segurament pes signe cristià) entre es gatillo i es culote.

Que ses bruixes es diumenges eran pel camp i que entraven en es llocs pes forat de sa clau....

(Segue en la pág. 2)

D. MELCHOR ORDÓÑEZ MAPELLI,

Comandante Naval de Menorca, asciende a Capitán de Navío

Con satisfacción nos enteramos del ascenso a Capitán de Navío del Ilustrísimo Sr. D. Melchor Ordóñez Mapelli, que desde el mes de Septiembre de 1947,

viene desempeñando con gran acierto la Jefatura de la Estación Naval de Mahón y la Comandancia Militar de Marina de Menorca, destinos en los cuales

queda confirmado en el nuevo empleo.

EL IRIS se complace en transmitirle la felicitación más sincera en nombre de Ciudadela.

CIRCULAR DEL PRELADO SOBRE ABSTINENCIA Y AYUNO

Publicamos a continuación el Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 28 de Enero último, cuyo texto oficial hemos recibido el día de hoy. En su virtud, cesando el análogo Decreto de Diciembre de 1941, quedan, en comparación del mismo, algo restringidas las facultades extraordinarias de los Obispos para dispensa de abstinencia y ayuno.

En uso, pues, de las nuevas facultades extraordinarias, las aplicamos en esta diócesis, vinculándolas a la Bula de la Cruzada, es decir, haciendo la dispensa sólo en favor de los que tomen al menos su correspon-

diente Sumario de Cruzada y el Indulto de Abstinencia y Ayuno; quedando por lo demás anulada la más amplia dispensa contenida en el Edicto de Publicación de la Bula de 1.º de Febrero de este año.

A fin de evitar ambigüedades se añade a esta Circular, a más del texto original y la versión castellana del vigente Decreto, una nota de las obligaciones de la ley general y también expresiva de las que subsisten, aún acumulados los privilegios de la Bula y de esta última extraordinaria dispensación.

Ciudadela, 22 de Febrero del 1949.

† EL OBISPO DE MENORCA.

NOTAS SOBRE ABSTINENCIA Y AYUNO

I

La ley general del ayuno y abstinencia, para los que no tomen la Bula y no estén exceptuados de tomarla, sigue como antes a tenor del canon 1252, a saber:

ABSTINENCIA	AYUNO Y ABSTINENCIA	AYUNO SOLO
Todos los viernes del año.	a) Miércoles de Ceniza. b) Viernes y sábados de Cuaresma. c) Miércoles, viernes y sábados de las cuatro Temporas. d) Vigilia de Pentecostés. e) Vigilia de la Asunción. f) Vigilia de Todos los Santos. g) Vigilia de Navidad.	Los restantes días de Cuaresma.
	Nota: El sábado Santo hasta mediodía.	

II

Por las recientes facultades extraordinarias (Sda. Congr. del Concilio, 28-Enero-49), restringidas respecto de las anteriores, concedidas a los Obispos, y que el de Menorca aplica y vincula a tomar la Bula, sumándose ambos privilegios, quedan sólo vigentes:

ABSTINENCIA	AYUNO Y ABSTINENCIA	AYUNO SOLO
Los viernes de Cuaresma.	a) Viernes Santo. b) Vigilia de la Asunción. c) Vigilia de Navidad (que se trasladada al sábado anterior).	El miércoles de Ceniza.

Como aparece de la comparación de los dos cuadros anteriores, quedan aún muy reducidos los ayunos y abstinencias tomando la Bula.

Con relación a la dispensa del pasado año solamente se ha añadido la obligación de observar la abstinencia los viernes de Cuaresma, y los ayunos y abstinencias de las Vigilias de la Asunción y de Navidad.

BRUIXES

(Viene de 1.ª página)

..... i com que mentres hi hagi ximplés hi haurá vius que es sabran aprofitar de s'ocasió, així també se mos conta de na *Caloris* (Na Joana) que vivia en es carrer de Sant Onofre i a qui s'acudia per poder conèixer sa bruixa que havia ambruiat un ser estimat.

Tenia moltes visites i per cert que bé se les cobrava. Quan anaven a ella ho havien de fer amb una gallina que tenia que esser forçosament negra i un bótil d'oli ja que sense açó no podia fer ses cerimònies.

A ella hi anava aquella pobra dona que creia es seu fill embruiat, aquella infeliç muller que veia es seu homo embobat a conseqüència de haverli algú donat *cosa* a menjar o beure i que ara no li era feel etc.. A ella acudien per conèixer es causant d'aquella desgràcia, d'aquella malaltia, d'aquell atordiment.

Si no hi acudien amb sa gallina negra i es botil d'oli era inútil; Na *Caloris* no podia dar satisfacció a ses preguntes; pero si li duien aquets *talismans* allavor començaven ses cerimònies que acabaven, per entregar un cor de be que havia d'esser omplert d'agüies de cap i quan fos ben ple tenia que esser tirat a la mar i després sa primera persona que entrava en aquella casa era es causant d'aquell embruixament d'aquell fi, d'aquella fia, d'aquell marit....

Ni que dir que lo que ocasionava açó eran disgusts de familia ja que per llei natural ses persones que més solen visitar-se són familiars i amics i per tant damunt ells queia es malem amb sa corresponent ràbia que ocasionava baralles i distàncies.

Se mos conta també que s'autoritat va haver de prohibir an es carnisers vendre cors de be sencers i si bé es perdía sa facilitat de sa seva adquisició açó no vol dir que no es fessin amb un o altre.

Quan se mos conta d'açó des cors de be se mos diu—com si s'hagués vist—que dins sa síquia de davall es passeig se n'hi va trobar un, ple de agulles clavades. Segurament es va tirar allá ja que tenia aquest ademes de sa *propiedad* de dar a conèixer es bruix també quan es cor estava podrit quedava desembruixada sa persona per sa qual s'havien interessat.

Gracies a Déu que açó pareix desterrat ja que com bé se mos diu «Poble en supersticions, poble apartat de Déu», és es méu parer que s'hauria de fer una grossa campanya per desterrar ses que encara mos queden essent trist veure acudir persones que solen anar a missa i es diuen catòlics i creuen en esperits, en lo que els i diu ses cartes, en ses sonàmbules fent veure que desconeixen que açó está prohibit per l'Esglesia per eser pecat mortal.

TURNO DE MISAS

Las que se celebrarán, D. m., el próximo viernes día 4 de Marzo, en el Altar de las Animas de la Parroquia de San Francisco, a las 7:30, 8 y 8:30, serán aplicadas por el alma de Juanita Olives Pons, (q. g. g.) por cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

RAFAEL BAGUR MOLL

AGENCIA DE TRANSPORTES

Negrete, 34 y Purísima, 38

Teléfono, 127

CORRESPONSALES

MADRID - El Directo - Cenicero, 6

BARCELONA - Carlos Trullás - Plata, 5 y Merced, 17

P A L M A - Transportes Trullás - Reina Esclaramunda, 4

VALENCIA - Gerardo Robrero - «EL RAYO» - Alicante, 19

ALICANTE - Ricardo Montero

M A H Ó N - Gaspar Bisbal

Servicios combinados con todas las Plazas de España y sus posesiones

PANTALLA CIUDADANA

Conferencia Salesiana

Mañana, día 27, con ocasión de la solemnisima fiesta, que el Colegio y la Pía Unión de Cooperadores Salesianos dedican a San Francisco de Sales tendrá lugar también la tradicional Conferencia Salesiana que dará a las 7:30 de la tarde, en el Santuario de María Auxiliadora el Rdo. Sr. Director del Colegio D. Pablo Baraut. El nutrido programa anuncia especiales actos religiosos conmemorativos y de entretenimiento haciendo resaltar la Misa de comunión y el Oficio solemne

a las 8 y a las 10 de la mañana junto con el homenaje al inolvidable P. Pareja al final de dichos actos en la Iglesia y en el patio.

Ningún Cooperador Salesiano, ha de dejar de participar en lo posible en estas fiestas al Santo Patrono. Por la noche, a las 9:30, en homenaje al Fundador del Colegio, la Compañía artística «Padre Pareja» tiene anunciado un interesante drama «Las memorias del diablo» que no dudamos dejará plenamente satisfechos a los aficionados al arte de Talía.

(Termina en 3.ª página)

PANTALLA... AYUNTAMIENTO

(Viene de la pág. 2)

Jueves Lardero

Con inusitada animación callejera celebróse en esta ciudad la tradicional fiesta. Tres agrupaciones corales —Orfeón «La Armonía», «Círculo Artístico» y «C. D. Minerva»— recorrieron las plazas y calles de la ciudad, obsequiando a las Autoridades, empresarios y personas distinguidas con ajustadas audiciones, que fueron escuchadas por numeroso público que les seguía la ruta.

Boda Gornés-Florit

El pasado jueves día 24 de los corrientes, ante el altar de la Virgen del Rosario de esta S. I. Catedral se unieron en santo matrimonio D. Bartolomé Gornés Soliveras, Médico-Odontólogo y la virtuosa Srta. D.ª Margarita Florit Anglada, Maestra de Primera Enseñanza, siendo testigos D. Juan Gelabert Caules, Alcalde de esta ciudad y D. Sebastián Moll Campins, Inspector Veterinario Municipal, y los hermanos de la desposada D. José y D. Antonio Florit Anglada, industriales.

Bendijo la unión el M. Ilre. Sr. D. Antonio Taberner Jaume, Canónigo Cura-Económico de la parroquia de la Catedral.

Los nuevos esposos pasarán unos días en la finca «San Rafael» propiedad de los padres del contrayente.

A ellos y a sus distinguidas familias transmitimos nuestra más cordial enhorabuena.

Representación Teatral en el Salón de Actos de Falange

El cuadro dramático de la Falange Local, puso en escena el pasado domingo el interesante drama en cuatro actos titulado «Jonathan».

La obra fué presentada con toda propiedad y ajuste, rivalizando en el desempeño de su cometido todo el elenco de la Compañía que estuvo francamente acertado.

Bautizos

El pasado domingo día 20 del corriente en la parroquial iglesia de San Francisco, el M. Ilre. Sr. Lic. D. Juan Florit, Lectoral, administró el sacramento del bautismo a una preciosa niña, hija de los consortes D. Pedro Cortés Benejam y D.ª M.ª de la Soledad Fernández Mercadal, a la que impuso los nombres de M.ª de la Soledad, Escolástica, Concepción, Pilar, de los Sdos. Corazones de Jesús y de María. Fueron padrinos sus tios el Rdo. D. Fernando Cortés, Beneficiado del Concordato y D.ª María de los Dolores Benejam Mesquida, Delegada Local de la Sección Femenina de Falange E. T. y de las J. O. N. S.

A las familias Cortés-Fernández nuestra más cordial y afectuosa enhorabuena.

El martes día 22 de los corrientes en la Sta. Iglesia Catedral, el Rdo. Sr. D. Jaime Gener, Pbro. administró el sacramento del Bautismo, al niño hijo de los consortes D. Pedro Anglada y D.ª Montserrat Genesfar, imponiéndosele el nombre de Andrés Pablo.

Fueron padrinos D. Andrés Genestar Sabater, primo materno y

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de 16 de Febrero de 1949.

Minuta de los acuerdos adoptados por esta Comisión Permanente, en sesión ordinaria de 16 de Febrero de 1949.

Preside el Primer Teniente de Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, y asisten el Tercer Teniente de Alcalde Sr. Arguimbau, (no efectuándolo por enfermedad el Segundo Teniente de Alcalde señor Allés); pero concurren especialmente invitados por la Alcaldía los señores Concejales Mercadal, Sabater, Pons, Bagur, Juliá, Faner y Simó, asistidos por el Secretario de la Corporación Sr. Alique.

ACUERDOS

Por el Secretario, se da lectura del siguiente telegrama del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Caudillo, de fecha 11 de los corrientes.—«Su Excelencia Jefe Estado, agradece adhesión que reitera su telegrama en nombre esa ciudad, al cumplirse décimo aniversario Liberación Menorca. Salúdale.», quedando enterados con satisfacción los señores reunidos.

Se autoriza a D. Antonio Moll Mercadal, para abrir una puerta de servicios, en la Avenida de la República Argentina, donde da la fachada posterior de su casa del Paseo de San Nicolás n.º 37, toda vez que el informe del técnico municipal, no se opone a ello.

Se autoriza a D. Juan Barceló Biescas, para colocar en la fachada donde habita en la calle de Castell Rupit n.º 14, una placa con la inscripción: «Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros, Agencia», previo pago de los arbitrios municipales.

Se acuerda el ingreso en el Hospital Municipal en calidad de enfermos y temporalmente a doña Coloma Camps y a D. Domingo Ramón, debiendo pagar este último las estancias que cause.

A petición de la Comisión Municipal de Aguas, se acuerda sea ésta ampliada con todos los señores Concejales que forman la Comisión de Hacienda, o sea que quedará esta definitivamente integrada por los señores Hernández, Allés, Bagur, Falcó, Sabater, Faner y Mercadal.

Seguidamente se celebró un amplio cambio de opiniones y por los señores Secretario y Depositario de Fondos, se puso al corriente a los señores reunidos sobre la marcha de la Corporación, contestando a todas las consultas que les fueron hechas.

Y se levantó la sesión.

Por acuerdo del Sr. Alcalde, se levanta esta minuta, a las once y treinta de la noche, firmando conmigo el Secretario de que certifico.

El Alcalde Acctal.,
PEDRO HERNANDEZ.

El Secretario,
JOAQUIN ALIQUE.

D.ª Coloma Anglada Capó, tía paterna.

La más cordial enhorabuena a nuestro amigo Sr. Anglada a su esposa y respectivas familias.

TEATRO DEL CIRCULO ARTISTICO

ESPECTÁCULOS DE CALIDAD -- TELÉFONO, 72

JUEVES, 3 de Marzo, tarde a las 7 - SÁBADO noche a las 9'30
DOMINGO tarde a las 3, 6'30 y noche 9'30 - LUNES tarde a las 7 y noche a las 9'30

GALAS CINEMATOGRAFICAS

presentación de la gran SUPERJOYA, que le hará sentir el orgullo de ser español



La COLOSAL SUPERPRODUCCION QUE EN EL 1º CERTAMEN HISPANO AMERICANO HA OBTENIDO EL Primer premio

Locura de amor

AURORA BAUTISTA-FERNANDO REY
SARA MONTIEL-JORGE MISTRAL
JESÚS TORDESILLAS-MANUEL LUÑA
JUAN ESPANTALEÓN-RICARDO ACERO

Director: **JUAN de ORDUNA**
TOLERADA MENORES

Cámara: JOSE F. AGUAYO
Estudio: SEVILLA FILMS

DECLARADA INTERES NACIONAL
PREMIO de DIRECCION e INTERPRETACION PRIMARIAS
FIGURAS FEMENINAS de INTERPRETACION SECUNDARIAS
FIGURAS MASCULINAS decorados y MUSICA

UNA PELICULA UNICA COMO EL AMOR QUE LA INSPIRO

Máxima creación de AURORA BAUTISTA, general creadora de la atormentada Reina, cuyo intenso amor la hizo pasar a la Historia como D.ª JUANA LA LOCA.

20 semanas en el cartel del RIALTO de Madrid
El más grandioso éxito de todos los tiempos

En taquilla se admiten encargos para todas las sesiones

N. GOÑALONS S. en C. BANQUEROS

Los Sres. N. Goñalons, S. en C. Banqueros, tienen el gusto de participar a sus señores clientes y público en general, que en virtud de la autorización concedida por la Superioridad (Orden Ministerial de 18 de Diciembre de 1948) y con el fin de poder atender con los medios adecuados el constante crecimiento de sus operaciones financieras, gracias al favor con que el público utiliza sus servicios, han acordado transformar la Sociedad en Comandita en una Sociedad Anónima que con el nombre de BANCO MENORQUIN DE CRÉDITO y un capital de DOS MILLONES DE PESETAS comenzará a operar en esta plaza a partir del día 1.º de Marzo próximo, según escritura de 28 de Diciembre de 1948 ante el Notario de esta Ciudad Don Nicolás Verdaguer Cortés, haciéndose cargo de las Obligaciones y Derechos y continuando todos los negocios de la razón social a la que sustituye.

EL BANCO MENORQUIN DE CRÉDITO cuyo Consejo de Administración está presidido por el Sr. BARON DE LLURIACH, siendo su Director DON JORGE BOSCH MARQUÉS y Apoderado DON MIGUEL TALTAVULL MONJO, se propone seguir las mismas normas que sus antecesores SRES. N. GOÑALONS, S. en C., esperando que así podrá D. m., con un completo conocimiento de la Economía y problemas locales, cooperar eficazmente al desarrollo de las distintas actividades a que se dedican nuestros laboriosos conciudadanos.

INVENTARIO DE TAULAS OLVIDADAS EN EL TÉRMINO DE CIUDADELA

HACE 66 AÑOS QUE...

(Notas tomadas de "El Diario de Ciudadela" del día 7 noviembre 1882).

EMPEDRADO

Se está ultimando el empedrado de la calle de la Catedral, siendo en nuestro sentir un trabajo bastante acabado apesar de la mala condición de las piedras o adoquines, y suponemos que se enlazará de modo que en la calle Mayor del Borne puedan construirse aceras de un metro de latitud conforme tiene proyectado la Comisión de obras por iniciativa del Sr. Alcalde.

EXCAVACIONES

En las excavaciones practica-das para la construcción de la carretera de S. Antoni Martí, propiedad de Don Francisco Carrió, fueron hallados restos humanos y calaveras enteras, siendo digna además de especial mención una lápida de piedra ordinaria extraída de dichas excavaciones, cuya inscripción, apesar de hallarse bastante conservada, nadie ha sabido descifrar, siendo esculpida al parecer en árabe muy antiguo. Según tenemos entendido, dicha lápida ha sido regalada a D. Teodoro Ládico, de Mahón.

LAS MURALLAS

Según tenemos entendido, el propietario del primer lote de las murallas con el fin no solo de ver realizado el negocio; sino muy especialmente para ver desaparecer las vetustas murallas en breve plazo, trata de subdividir en pequeños lotes que comprenderán cada uno una manzana para solares de casas y venderlos en pública subasta, siendo una de las condiciones que los compradores deberán derribar su respectivo trozo de muralla dentro el término de dos años.

De los numerosos y diferentes monumentos arqueológicos que se encuentran diseminados por la Isla de Menorca, la *taula*, tal vez sea la construcción megalítica más sencilla, menos conocida, y la que más importancia tenga; además estas *taulas*, aunque medio destruidas, son los ejemplos que más completos se conservan: su número de ejemplares es mucho menor que el de otras construcciones y están circunscritos de otras, de los cuales forma la parte principal: con algunas reservas puede decirse que este monumento es exclusivo de nuestra isla.

Para su estudio, llevaron a cabo las excavaciones, de la de los predios de Trepuco y en la Torre del término de Mahón, Mister Murray y Mister Guert, cuyas memorias se publicaron en la «Revista de Menorca». Posteriormente, D. Juan Flaquer, de Mahón, llevó a cabo la excavación y estudio de la *taula* de Torre d'en Galmés, en Alayor, publicanda también en la misma Revista.

Casi todos los autores conceden a la *taula* un carácter esencialmente religioso.

Si repartidas por toda la isla hay 16 *taulas* citadas y descritas, cinco de ellas, dentro el término municipal de Ciudadela, que por ser el más extenso ha sido el menos explorado y por lo tanto en nuestras correrías por estos campos nos han reservado gratas sorpresas de encontrar además de *taulas* otras construcciones megalíticas que no han sido catalogadas anteriormente. Tuvi-mos el gusto de conocer las *taulas* de Son Angladó y Bellaventura, antes de ser descritas por el Sr. Chamberlain en 1926 y posteriormente hemos aumentado el número con tres más, cuya some-ra descripción y situación señalaremos para facilitar la labor a quien se proponga su estudio o llevar a cabo futuras excavaciones.

Tudons. -- Ramis en su «Historia de Menorca» de 1818, cita la *taula* d'Es Tudons, que no hemos visto mencionada en otra obra de arqueología: queriendo averiguar su existencia o de sus restos, nos encaminamos al predio de este nombre: al sur de la casa predial se divisa un talayot dentro de un marco de verde oscuro de una abundantísima vegetación y allá nos dirigimos; saltando la pared continua que circunda la estación arqueológica y a pesar de la espesura de matas y arbustos, que casi resulta poco menos que imposible, conseguimos meternos en el matorral, con deterioro del vestido y logramos encontrar una gran piedra cuadrangular en posición vertical de dos metros de altura sobre el nivel de piedras y 50 centímetros de ancho, sin más datos para certificar que era o fué un pie de *taula*, debido al tupido ramaje que cubre el resto de la edificación.

En tal recinto o estación se adivinan restos de otras edificaciones circulares y otro pequeño

talayot: fuera del espacio cerrado por la pared, se encuentran restos de cerámicas arcaicas, sobre todo de púnica romana.

Algayarens. -- Al N. del término de Ciudadela y besando el mar, se encuentra el predio de Algayarens: la casa del predio está situada sobre una altura del terreno, detrás la cual, existe una pequeña sierra más alta y en este altozano es donde está situada una estación arqueológica. Un gran talayot mutilado, dentro de una vegetación que lo tapa casi por completo: cerca y al comienzo del declive del terreno, aparece en pie una piedra cuadrangular, labrada por la parte S. y en ambos lados: mide su altura a flor de tierra 2 metros 23 centímetros: la parte ancha y lisa tiene 1 metro y 10 centímetros y 40 centímetros de grueso: alrededor de tal pieza se observan restos del círculo y bien señalada la entrada a dicho círculo: unos metros más abajo, en sentido de la pendiente del terreno, se encuentra tirada otra gran piedra con bien labradas aristas, que mide 1 metro 50 centímetros de larga; posiblemente se trata de una *taula* que con la caída resbalaría o dando tumbos bajaría unos metros por la pendiente quedando fuera del área del círculo.

Da un carácter especial a esta estación el color rojo oscuro de las piedras grandes y chicas que forman talayot, círculo, etc., y solamente son blancas grisáceas las dos grandes que formarían la *taula*. En cuanto a restos de cerámica muy poca se encuentra. Al extremo inferior de la pendiente se encuentran grandes restos de otras construcciones megalíticas.

Son Olivaret.--Al extremo NE.

del predio de este nombre y junto a la pared medianera del predio de Loc de Monges, hay una estación, mejor dicho las ruinas de una estación arqueológica: pueden observarse sin embargo un gran talayot a medio destruir. a su izquierda restos de un círculo y un pie de *taula* amén de otras construcciones circulares, que acebuches y matas van desmoronando: del círculo, pueden comprobarse restos de menhires empotrados a la pared circular: la entrada situada en el sector recto del semicírculo: de la *taula* el pie en posición vertical, tiene en el centro un agujero de unos 40 centímetros de diámetro producido el desgaste de la piedra por los elementos naturales: dicho pie de *taula* se levanta unos 2 metros 10 centímetros del nivel del suelo: de ancho mide 1 metro 40 centímetros y de grueso, medida tomada en la parte superior por no estar desgastada, unos 50 centímetros, en la parte solo desgastada no se observa señal de nervio alguno: de la propia *taula* ni rastro.

Alrededor de este círculo y a unos cincuenta metros hay unas grandes lajas de forma irregular puestas de canto y formando pared y un menhir de tres metros de altura.

El estado ruinoso de dicha estación y la gran abundancia de arbolado dificultan grandemente su estudio y descripción.

M.

VENDERIA

Cocheria con patio, centro población.-Informes:

CINE ALCÁZAR

SU CINE Teléfono, 107 SU PROGRAMA

ofrecerá el próximo Sábado y Domingo, al público de Ciudadela, LA ÚLTIMA PELÍCULA ESTRENADA EN AMÉRICA DE

XXX RITA HAYWORTH XXX
(su máxima creación)

LA DAMA de SHANGAI

LA DAMA DE SHANGAI... es cruel, despiadada, ingrata, y sus besos son fatales. Tan dañinos como el veneno de una serpiente... son su belleza, su sonrisa, sus embelesos. Su alma encierra mil promesas de amor y mil mentiras.

UNA SUPERPRODUCCIÓN QUE SEGUIRÁ CONFIRMANDO NUESTRA CONSIGNA:

Siempre superándonos... jamás superados!